EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1847

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

JUEVES 30 ENERO 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

El Embajador soviético en el Brasil se disculpa

Río de Janeiro, 29. — El embajador soviético de esta capital ha hecho una declaración en la que califica de hipócritas unas hojas de propaganda que le acusaban de haber apoyado al candidato comunista, Barrosbh, en las recientes elecciones para gobernador del Estado de Sao Paulo. El embajador afirma que tal afirmación es obra de la "propaganda reaccionaria" y añade que ni él ni su Embajada se mezclaron en las elecciones.—Efe.

Se aplaza el examen de la queja británica contra Albania

Nueva York, 29.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aplazado nuevamente el examen de la queja británica contra Albania por la colocación de minas en el canal de Corfú. Este aplazamiento obedece a que los Delegados albaneses no han llegado todavía a Nueva York.—Efe.

¡Otra tercera guerra mundial!

No habrá otra alternativa si las Naciones Unidas no cooperan a un plan mundial de alimentos

Wáshington, 30.—Sir Jhon Boyd Orr, director general de la Oficina de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, ha manifestado que si las Naciones Unidas no cooperan en un plan mundial de alimentos, "no habrá otra alternativa que una tercera guerra mundial".

En un discurso pronunciado por Radio, dijo que "si las Naciones Unidas no pueden trabajar armónicamente en los problemas de la alimentación, no podrán colaborar en nada".

Pidió a los países que tienen artículos alimenticios sobrantes, que hagan todo lo posible en los próximos seis o siete meses para aumentar las exportaciones, pero advirtió que los países exportadores corren el peligro de encontrarse con sobrantes invendibles si las cosechas mejoran en los próximos dos o tres años".—Efe.

LONDRES RECUERDA LOS TIEMPOS DE GUERRA

Londres, 30. — Anoche recordaba Londres los tiempos de la guerra cuando se limitó al uso tanto de la energía eléctrica como del alumbrado de gas, como medida de conservación de energía. La medida esta vez ha afectado a diversas partes y distritos de la ciudad.

La Junta Central de Fuerza Motriz, anunció por radio que a menos que el público, voluntariamente reduzca el consumo, será preciso imponer restricciones de energía desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde, el periodo más largo que jamás se ha impuesto aquí.

Quedó apagado totalmente el alumbrado en el distrito de Hyde Park. Se alumbraron otros distritos y la calle de Regent y Trafalgar Square, con faroles provisionales. La temperatura a medianoche fué de ocho grados bajo cero.—Efe.

ESTADOS UNIDOS RETIRARAN TODAS SUS FUERZAS DE CHINA

Wáshington, 30.—En los círculos militares de esta capital se informa que a consecuencia de la decisión norteamericana de abandonar oficialmente su intento de poner fin a la guerra civil entre los comunistas chinos y el Gobierno nacional de Chiang-Kai-Chek, se cree que existe la posibilidad de que los Estados Unidos retiren todas sus fuerzas militares, estacionadas en China.—Efe.

55 PERSONAS MUEREN DE FRIO EN BERLIN

Londres, 30. — Cincuenta y cinco personas han muerto en Berlín, desde el 15 de enero, a consecuencia del intenso frío que prevalece en aquella capital y más de veinte mil han sido hospitalizadas, anuncia la radio de Hamburgo. Añade que a causa de la nieve, el transporte de carbón ha quedado paralizado y que por este motivo, el sistema administrativo se ve amenazado.—Efe.

SE REANUDA LA LUCHA EN HANOI

París, 30. — Un comunicado que ha sido publicado a última hora de la noche en esta capital, informa que se ha reanudado la lucha en Hanoi, donde las fuerzas francesas emplean numerosas piezas de artillería para destruir las barricadas levantadas por los anamitas. Un contingente de tropas del Vietnam ha quedado cercado en un punto situado a treinta kilómetros de Hanoi, durante un ataque por sorpresa efectuado por las tropas francesas.

Durante la lucha, han resultado muertos treinta y dos anamitas sin que haya que lamentar pérdidas por parte de las tropas francesas, añade el comunicado.—Efe.

Se modifica la organización de la R. E. N. F. E.

Integrarán este organismo todas las líneas de ancho normal

El «Boletín Oficial del Estado», publica un decreto del Ministerio de Obras Públicas, por el que se modifica la organización de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles. Integran la RENFE creada por la Ley de 24 de Enero de 1941, todas las líneas férreas de ancho de vía normal, de servicio y uso público, con todas sus propiedades e instalaciones. La Red será propiedad del Estado y constituye un patrimonio dotado de personalidad jurídica propia, ejerciendo por concesión del Gobierno la explotación de las líneas férreas que la integran, con una duración ilimitada. El Consejo de Administración estará formado por un presidente y consejeros representantes de los distintos Ministerios, nombrados por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Obras Públicas. De ese Consejo formará parte el Director de la RENFE.

La explotación de las líneas de la Red Nacional, se hará como si se tratase de una sola empresa y de conformidad con las normas del derecho privado y los buenos usos comerciales. Las tarifas se redactarán en forma que los ingresos alcancen para cubrir los gastos de explotación y otros. Se dictan otras normas para el mejor funcionamiento de los ferrocarriles y se uniforman las tarifas. El Ministerio de Obras Públicas reglamentará la concesión de pases y billetes.

OBJETOS PLASTICOS

Una serie de objetos construídos con material plástico, se han exhibido en la Exposición «Gran Bretaña lo puede hacer», habiendo obtenido la mejor aceptación por parte del público

La bomba atómica se empleará para disolver grandes masas de nieve en los Andes

San Francisco, 30.—Los sabios chilenos han sugerido un posible empleo pacífico para la bomba atómica. El ingeniero, José R. Echevarría, anuncia que ha sido designado por la Universidad de Chile, para estudiar las posibilidades de la bomba atómica para disolver grandes masas de nieve de las cumbres andinas, haciéndolas descomponerse en niveles más bajos, en los que podrían recalarse y proveer de agua durante la época de la cesación seca en Chile. Dijo también que aeroplanos del Ejército chileno, dejaron caer dos explosivos de gran alcance este verano, como intento de obtener agua para las cosechas chilenas que se veían exhaustas ante la prolongada sequía y falta de lluvia, pero que el intento no dió resultado.—Efe.

Entra en erupción el volcán Mayón

Manila, 30. — En la provincia de Luzón, ha entrado nuevamente en erupción el volcán Mayón, a las 7,30 de hoy jueves. Informes de la ciudad de Legazpi, dicen que las explosiones que se oyen son algo menos intensas que en la erupción de hace dos semanas.—Efe.

Los ingleses fuman hoy más que nunca

Ya han convertido en humo buena parte del empréstito yanqui

Londres, 30. — El ministro de Hacienda, H. Dalton, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el 32 por 100 de los gastos del empréstito en dólares durante el segundo semestre de 1946 se invirtió en tabaco, del cual se exportó sólo una pequeña parte. Añadió que únicamente el 24 por 100 se invirtió en alimentos. Puso de relieve el ministro que los ingleses fuman en la actualidad mas que nunca. Las estadísticas oficiales demuestran que el consumo de tabaco ha subido en un 28 por 100 sobre el de antes de la guerra. Una de las causas de este aumento es la tensión de la guerra y el racionamiento del azúcar. Durante el año 1938, Inglaterra importó tabaco por valor de 346 millones de libras esterlinas. En 1946, esta cifra llegó a 433 millones. — Efe.

Oficialmente se desmiente la pretendida compra de GROENLANDIA

Wáshington, 29.—Oficialmente se anuncia que no son ciertas las informaciones divulgadas en la Prensa, según las cuales los Estados Unidos habían propuesto a Dinamarca la compra de Groenlandia. En Wáshington se reconoce que entre las autoridades norteamericanas y las danesas ha habido discusiones acerca del porvenir de este territorio, pero se hace constar que nunca se trató de su venta. Se recuerda en los círculos oficiales que rumores acerca de esta cuestión circulan muy a menudo.—Efe.

Los accidentes ferroviarios son meramente fortuitos

Hay que rechazar la idea de que son producidos por "sabotajes"

El Gobierno está estudiando un plan de perfeccionamiento del tráfico y señalización de nuestros ferrocarriles

Importantes declaraciones del Ministro de Obras Públicas

Madrid, 30.—El periódico «Ya», publica hoy unas interesantes declaraciones del ministro de Obras Públicas.

Uno de sus redactores, ha preguntado al señor Fernández Ladreda, fundamentándose en los accidentes de aviación y de ferrocarril ocurridos en las últimas semanas, dentro y fuera de España, cuál es actualmente el medio de transporte que más víctimas produce.

El ministro, le ha contestado:

Los accidentes en los transportes son tan viejos como éstos, y su número puede decirse que es proporcional a la velocidad y a la densidad del tráfico, a menos en lo que afecta a los transportes terrestres.

Las diligencias en que viajaban nuestros abuelos conocieron también los accidentes; pero éstos se han multiplicado en su número y en sus consecuencias, cuando el ferrocarril sustituyó al carromato y a aquél ha venido a añadirse el automóvil y el avión. Para establecer una comparación de la seguridad relativa que ofrecen unos y otros medios de transporte, cabe parangonar las consecuencias de los accidentes achacables a los mismos, medidas por el número de víctimas producidas en aquéllos durante un periodo de tiempo suficientemente largo. Es racional referir entonces el número de accidentes mortales al recorrido efectuado por el total de los viajeros y no al número absoluto de éstos, no solamente porque se tiene en cuenta de este modo la densidad de los tráficos respectivos, sino porque en otro caso resultarían en exceso favorecidos el ferrocarril y el automóvil, al entrar en el cómputo de sus viajeros, sin más distingos, los de cortas distancias que, en cambio, no utilizan el avión.

Así, al comienzo de la última década, estadísticas europeas acusaban que para mil millones de kilómetros recorridos por los viajeros, el número de éstos muertos en accidentes, es de ochenta para el avión, veinte para el automóvil, 1,5 para la navegación y 0,3 para el ferrocarril.

La tendencia posterior, acusa una disminución de las víctimas debidas al avión y un aumento, en cambio, de las debidas al ferrocarril y al automóvil; recuérdense a este último respecto, las aterradoras cifras de las víctimas resultantes de los accidentes de carretera durante los días festivos en los Estados Unidos, aumento éste que es achacable a la velocidad de los automóviles y a la enorme densidad de su circulación en el citado país.

Las estadísticas inglesas correspondientes al quinquenio de 1941-45, acusan en el avión un muerto por cada nueve mil quinientos noventa viajeros, y en el ferrocarril, un muerto por cada cuarenta y cinco millones seiscientos mil viajeros. Las cifras respectivas por cada mil millones de viajeros-kilómetros, es de sesenta y cinco y cero cincuenta y cinco; es decir, que, a pesar de la base del avión y del aumento del ferrocarril sobre las cifras antes consignadas, las debidas al avión son aun ciento veinte veces mayores que las ocasionadas por el ferrocarril.

—¿Cuáles son las causas más salientes de los accidentes ferroviarios en España?

—Son múltiples, y, por lo general, han de concurrir siempre varias, para que puedan dar lugar a la producción de accidentes. En primer lugar han de considerarse las causas fortuitas, casi siempre originadas por defectos o desgastes imprevisibles del material fijo móvil, y que por sí solas no llegan muchas veces a producir más que un incidente y no un accidente de gravedad. En segundo lugar, se encuentran las alteraciones de la circulación; la irregularidad de ésta, secuela hoy día de las dificultades y deficiencias que las adversas circunstancias actuales imponen a la explotación y crea situaciones anormales, para cuya salvaguardia y solución, se utilizan instalaciones de seguridad de diversa índole, bien automáticas o en manos de los agentes que rigen la circulación de los trenes.

Cuando dichas instalaciones fallan, o falla la actuación de los agentes (bien por inobservancia de las prescripciones reglamentarias, fallo de la memoria, exceso de confianza u ofuscación), y concurre alguna de estas causas con las anteriores, es cuando se produce el accidente.

La seguridad es, pues, tanto mayor cuanto menor sea la intervención humana, es decir, la iniciativa personal de los agentes en las medidas de protección; o, en otras palabras: cuanto mayor sea el grado de automatismo en el funcionamiento de las instalaciones de seguridad. Este automatismo puede ser activo, como por ejemplo, el que señala la presencia anormal de circulaciones o de material sobre la vía, o pasivo, como el que procuran los enclavamientos entre los aparatos de una estación, impidiendo que los agentes puedan realizar maniobras prohibidas.

Para las instalaciones que a este efecto poseen la mayoría de las líneas españolas adolecen de insuficiencias generales notorias y no se han perfeccionado, como en otros países, a compás del aumento de la velocidad y de la carga de los trenes; situación agravada después de la guerra de liberación con motivo de las destrucciones sufridas en gran parte de nuestras líneas. En ellas, las instalaciones modernas son en escaso número y están localizadas en determinados puntos de la Red.

Se explica así las relativamente mayores frecuencias y gravedad de los accidentes que ocurren en nuestros ferrocarriles, en comparación con las Redes extranjeras, a las cuales se han extendido las instalaciones confeccionadas de seguridad que proporciona la técnica moderna. Ello no quiere decir, como la táctica comprueba, que con su aplicación quede absolutamente descartada la producción de accidentes, pero su riesgo es mucho menos grave, y la actuación del personal, mucho más segura, no tiene el carácter (tan penoso como desconocido por el vulgo), que impone en gran parte de nuestras líneas, y en especial en las de vía única de gran tráfico, la necesidad de realizar tal volumen de éste con instalaciones que no se encuentran preparadas para ello.

Este atraso, como tantas otras deficiencias de nuestro sistema ferroviario, que repercuten en la calidad y capacidad del servicio, es en gran parte debido a la falta de una política ferroviaria inteligente en todos los casos que de este siglo transcurrieron hasta la Cruzada Nacional. La ausencia, al menos durante dilata

(Continúa en cuarta plana)

El "cerebro electrónico"

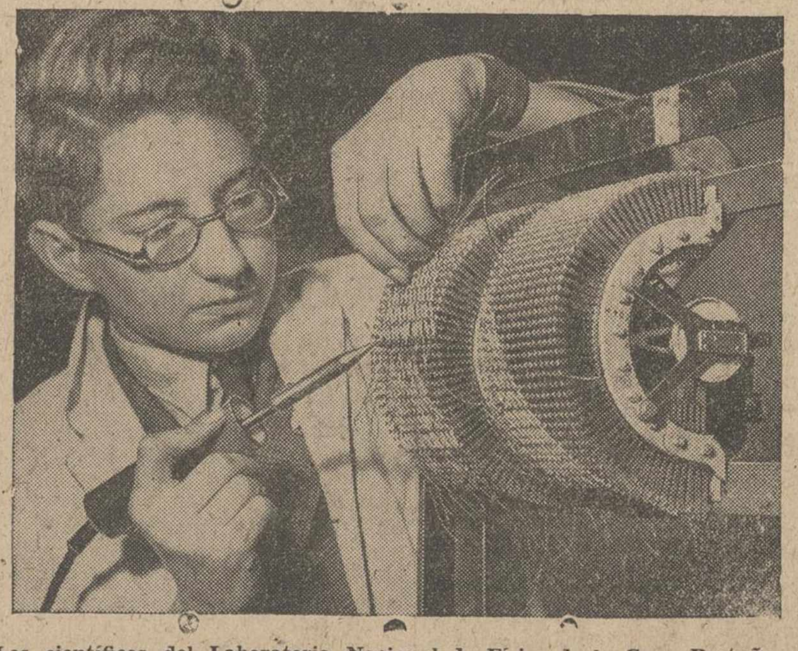

Los científicos del Laboratorio Nacional de Física de la Gran Bretaña, están construyendo un «Cerebro Electrónico» con el que se podrá solucionar los problemas en una fracción del tiempo invertido por un hombre de ciencia. La respuesta, por ejemplo, a la trayectoria de un proyectil, cálculo para el que un matemático necesitaría unos diez días, la encuentra éste aparato en cuatro segundos

Rusia firma los tratados de paz con las "potencias satélites"

La ceremonia tuvo lugar ayer en Moscú con asistencia de Molotov

Londres, 30.—La agencia soviética «Tass», dice que el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Viacheslav Molotov, firmó ayer en Moscú tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia.

La noticia de la agencia «Tass», que ha sido retransmitida por Radio Moscú, dice que el embajador soviético en París, Bogomolov, firmará los tratados de paz en nombre de Rusia, durante una ceremonia oficial que se celebrará en la capital francesa el día 10 de febrero. — Efe.

TRYGVE LIE «DOCTOR HONORIS CAUSA» DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

Ciudad Trujillo, 30.—En la Universidad de Santo Domingo se confirmó ayer el título de doctor «honoris causa» a Trygve Lie, por el doctor Ortega Frier, rector que ha sido nombrado embajador en los Estados Unidos. Lie visitó después al presidente, Rafael Trujillo y los miembros del gabinete, siendo más tarde obsequiado por Trujillo con una recepción oficial. Lie, partirá hoy para Puerto Rico, donde continuará el viaje para Nueva York.—Efe.

EL «DIA DEL SACRIFICIO»

Quito, 30.—Los organismos obreros y estudiantiles, han conmemorado el «Día del Sacrificio», con motivo de celebrarse el quinto aniversario de la firma del protocolo de Río, que fijó los límites entre El Ecuador y Perú. Anoche se celebraron imponentes manifestaciones y desfiles en silencio, con antorchas. Los diarios publican en sus editoriales, comentarios, diciendo que no debe olvidarse la «injusticia cometida en nombre de la unidad americana».—Efe.

EL ROBO DE UN CUADRO DE GUIDO RENI

Roma, 30.—Ha sido requerido el Ministerio de Educación para que investigue sobre el robo del famoso cuadro de Guido Reni, «La Inmaculada Concepción», de la iglesia de Sanbiagio, en Forli, al nordeste de Italia

No se han facilitado detalles sobre la desaparición de este cuadro, que data del siglo XVII.—Efe.

EL JEFE DEL MOVIMIENTO NEOFASCISTA ITALIANO, DETENIDO

Milán, 30.—La Policía ha detenido a Walter Magotti, como presunto jefe del Movimiento neofascista en el norte de Italia y ex miembro de la «Brigada Negra» fascista.

También ha sido detenida la familia Ricci, compuesta por el padre, tres hijos y una hija, acusados de haber intentado transmitir programas fascistas por la emisora de Milán en la semana última, cuando varios enmascarados, armados de pistolas, tuvieron a raya a los empleados de dicha emisora, mientras otro leía un folleto de propaganda fascista ante el micrófono.—Efe.

LAS DEMANDAS DE EGIPTO Y LA LIGA ARABE

El Cairo, 30.—El secretario general de la Liga Arabe, Zbdul Rahman Bajá, ha manifestado a los periodistas después de la reunión celebrada anoche con el primer ministro egipcio, Nekkrach Bajá, que la Liga apoyará las demandas de Egipto en su disputa con Gran Bretaña.—Efe.

Figuras de actualidad

PAUL RAMADIER

Primer ministro francés en el Gabinete Auriol, ha formado un Gobierno de veintisiete ministros. Paul Ramadier nació en 1888. Se educó en Toulouse y en la Universidad de París. Abogado del Tribunal de Apelación, desde 1909. Diputado y consejero general de Aveyron de 1928 a 1938. Alcalde de Decazeville en 1909. Subsecretario de Estado en el Ministerio de Obras Públicas de 1936 a 1937. Ministro de Trabajo, de 1944 a marzo de 1945.

La sublevación de los mineros de Potosí

El Gobierno boliviano envía destacamentos militares

La Paz, 30.—El Gobierno ha enviado fuertes destacamentos militares del departamento de Sucre a Potosí, para coadyuvar al mantenimiento del orden. Las últimas noticias de Potosí, informan que elementos mineros se hallan parapetados en las minas, dedicándose a hacer estallar esporádicamente barrenos de dinamita con lo que tienen alarmada a la población. Se reunieron las autoridades y representantes de todos los partidos, menos del M. N. R., formándose un Comité de Seguridad y una brigada de quinientos ciudadanos armados.

Un fuerte cordón de Policía se ha establecido alrededor de las lagunas que surten de agua a Potosí.

Aviones militares han volado sobre esta ciudad, para proteger a la población.

Se cree que los mineros disponen de unos treinta mil barrenos. El corresponsal de «La Razón», informa que se habían reunido los miembros del M. N. R. y obreros mineros y que después de embriagarse atacaron a la Policía. Esta replicó el ataque, resultando diez policías muertos y otros cincuenta heridos.

Se desconoce el número de muertos entre los mineros, porque los atacantes se retiraron llevándose los cadáveres de sus compañeros.—Efe.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN NICARAGUA

Managua, 30.—Las próximas elecciones presidenciales, serán las primeras que se celebrarán en Nicaragua desde hace diez años. Los dos candidatos presidenciales son, el doctor Leonardo Arguela, de setenta y cinco años de edad, que cuenta con el apoyo del partido Nacionalista liberal de Somoza, y el doctor Enoc Aguado, de cincuenta y ocho años de edad, abogado, respaldado por los grupos de oposición, incluso el liberal, independiente, conservador, socialista y unionista, así como por la Federación Universitaria.—Efe.

HA SIDO DETENIDO EL ASESINO DEL DIRECTOR DE «LA PRENSA»

Lima, 30.—La Inspección General de Investigaciones, informa que el 27 del presente mes fué detenido por una leve falta en Ayacucho, capital del departamento del mismo nombre, Alfredo Carrión Yangali, quien en la Comisaría se declaró autor del asesinato del director de «La Prensa», de Lima, Francisco Grana Garland, ocurrido el 7 de enero. Carrión Yangali ha sido conducido debidamente custodiado desde Eyacucho, hacia Lima, donde llegará hoy jueves.—Efe.

SE PREPARA UN CALUROSO RECIBIMIENTO A MESSERSMITH

Buenos Aires, 30. — Se están haciendo preparativos para dispensar un caluroso recibimiento al embajador norteamericano, Messersmith, que se espera llegue a esta capital, mañana viernes o el sábado. Será recibido en el aeropuerto por el ministro de Relaciones Exteriores, Bramuglia, junto con otros ministros, así como los representantes de los Sindicatos y la delegación de la Confederación de Trabajadores norteamericanos que actualmente se encuentra realizando una jira por el país. Se recuerda que Perón acompañó a Messersmith al aeropuerto, cuando este partió para los Estados Unidos y, por tanto, se cree posible que el propio presidente también acuda a darle la bienvenida al aeropuerto. — Efe.

M.C.D.2022

Dietario

¡Cosas de don Amargo!

—Tenemos que resignarnos —comentaba un viejo y prestigioso palentino en una conocida tertulia local—; hay cosas en la ciudad que no es posible modificar. Y habrá que aceptarlas tal como son por los años de los años, hasta que un hipotético cataclismo, que ojalá nosotros no lleguemos a conocer, dé al traste con ellas y haga en un tránsito de segundos lo que la piqueta demoledora no quiso hacer en un plazo de años.

—Pues es una lástima—argüía otro contertulio, también palentino, de pura cepa si los hay—Palencia atraviesa ahora una coyuntura que pudiéramos llamar decisiva. Con un poco de resolución, de energía y de buena voluntad por parte de todos, podríamos lograr una transformación casi radical de la ciudad. Podríamos abrir nuevas calles, plazas de amplias y modernas perspectivas, extirpar caserones viejos y destartalados, que son verdaderos «quistes urbanísticos», acometer ensanches y nuevos trazados de vías que harían de determinadas zonas de nuestra Palencia, un modelo de barriadas modernas, testimonio de un progreso cierto...

—¡Pero no se hará nada!—terció don Amargo, que hasta el momento había estado callado disolviendo una porción de bicarbonato en el fondo de un vaso de agua—. ¡No se hará nada, ni sean ustedes ilusos!... En este pueblo «las cosas son como son» y aquí nadie mueve el dedo meñique, ni le guiña el ojo a su vecino, cuando se trata de eso tan bonito que ustedes llaman progreso, urbanización, ensanche y embellecimiento de la ciudad... ¡Zarandajas y ganas de perder el tiempo!

—No comparto yo ese criterio—intervino don Trinitario, con la mejor de sus sonrisas—. Lo que en otras partes se hace por amor a la «Patria chica», supeditando intereses y prejuicios al florecimiento de la ciudad, puede también aquí conseguirse. Claro está, que hace falta que alguien tome la iniciativa y que se emprenda una acción decidida y tajante, invocando esa palabra tan manoseada, pero que para mí tiene un hondo y entrañable significado: palentinismo...

—¡Estoy de acuerdo, con don Trinitario!—dijo el viejo y prestigioso palentino—. Lo que en otras partes se consigue, puede aquí conseguirse. Pero no se logrará si todos se encogen de hombros y dejan pasar el tiempo, y que las cosas evolucionen por sí solas, y que cada cual, como suele decirse, haga de su capa un sayo...

Don Amargo se rebulló en su asiento, después de ingerir de un solo trago un vaso de agua saturada de bicarbonato:

—¡Me río yo de los peces de colores!... ¡Son ustedes unos incorregibles optimistas! Les repito que no se hará nada, que Palencia continuará creciendo como una anguila, sin orden ni concierto y que en el centro de la ciudad veremos por los siglos de los siglos esos caserones detestables e inservibles, junto a las más espléndidas zonas urbanas, sin que nadie tome la iniciativa para llegar a un acuerdo. Que no se abrirán calles proyectadas hace muchos años y que transformarían la perspectiva de la ciudad. Que algunos solares continuarán criando cardos borriqueros por muchos años más, sin que nadie se acuerde de edificar en ellos. Que no habrá luz, ni boca de alcantarillas en ciertas calles, para que yo continue retorciéndome los tobillos. Que los «hijos de Tarzán» proseguirán embadurnando fachadas y piafando como corceles. Y que, en fin, para el año 2000 puede haber alguna esperanza de que haya desaparecido la actual Plaza de Abastos y pavimentado los soportales de la Plaza Mayor...

Terminada esta perorata don Amargo eruptó —«regoldó» diría Sancho—y se arrellenó en el diván con aire satisfecho. Don Trinitario exclamó:

—¡No le hagan ustedes caso!... ¡Son cosas de don Amargo!

Pronto

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles

AVISO AL PUBLICO

A contar del 1.º de Febrero, se restablece el servicio de viajeros por carretera entre Burgos y Palencia y viceversa, saliendo de Palencia a las 7'30 de la mañana y de Burgos a las 7'15 mañana con regreso 5 tarde de ambas localidades.

Salida de Palencia: "BAR MORENO"

Teniente Velasco, 10

Pronto se reanudarán las clases en el Grupo "Alonso Berruguete"

Las fuerzas de Policía Armada se trasladan provisionalmente al Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, Sr. Abella Martín, ha dispuesto que las fuerzas de la Compañía de la Policía Armada, destinadas en nuestra capital y que, desde hace varios años se hallaban alojadas en parte de las dependencias pertenecientes al Grupo Escolar «Alonso Berruguete», sean trasladadas a los sótanos del nuevo edificio del Gobierno Civil de la provincia.

Dichas fuerzas, provisionalmente y hasta tanto quede edificado el cuartel que a ellas será destinado, quedarán convenientemente acomodadas en el edificio del Gobierno Civil y con ello, y esto era el principal interés del Sr. Abella Martín, libres las dependencias del Grupo Escolar «Alonso Berruguete», para poder instalar las clases de este Centro de Enseñanza Primaria, que ahora funcionan en locales inadecuados y de malas condiciones pedagógicas e higiénicas.

Públicamente elogiamos esta acertadísima disposición del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, que tanto ha de beneficiar a la enseñanza infantil.

TROZOS

De venta: en Papelería de

I. G. DIARIO - DIA

Mayor, 147.-Palencia

ENSEÑANZA

VACANTES DE SUELDO. — Por Orden ministerial, que publica el «Boletín Oficial del Estado», se otorgan a los maestros y maestras nacionales de Enseñanza Primaria, las vacantes de sueldo ocurridas en el Magisterio, durante el mes de diciembre próximo pasado.

DEL ESCALAFON. — En el mismo periódico oficial, aparece una circular por la que se dan normas sobre los plazos para reclamar por errores en el primer folleto del primer escalafón de maestros nacionales.

Las reclamaciones por errores accidentales, deberán formularse antes del día 4 de marzo del presente año y las sustanciales, antes del día 26 del mismo mes.

Venta de una magnífica casa

De nueva construcción, sitio espléndido, en la Plaza del Conde Garay, en pública subasta, que se verificará en Herrera de Pisuerga, el día 2 de febrero próximo, a las doce de la mañana

Delegación Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS. — Los beneficiarios de Familias Numerosas que a continuación se relacionan deberán hacerse cargo de sus respectivas Tarjetas de Renovación, en las Oficinas de esta Delegación, calle Felipe Prieto, número 2, de once a una de la mañana:

Don Domingo Cortés Fernández, don Eureliano Ramírez González, don Manuel Hernández López, don Víctor Diez Carrero, don Teófilo Abad Fernández, don José Alvarez Barón, don Godofredo Vaquero Martín, don Mauro López García, don Ventura Zarzosa Martín, don Malaquías Casado Pérez, don Martín Giménez Arias, don Aurelio González Rodríguez, don Ezequiel Cuende Alonso, don Pedro Encinas Burgos, don Elicio Fuentes Franco, don Gregorio Maestro Pérez, don Arelino Villalba Pérez, don Angel Pastor Pérez, don Francisco Lanchares Antolín, don Luis Monzón Postigo, don Martín López Argote, don Robustiano Serna Estébanez, don César Hevia Suárez, don Augusto Diez González, don Mariano Maestro Rivas, don Luis Pastor García.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 30 de enero de 1947. — El Delegado Accidental, P. Justo Paniagua Martínez.

Luis Millán Ruiz

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De la Clínica del Dr. Zorrilla Aguilar de Campóo

Consulta en Alar del Rey (Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

ABASTECIMIENTOS

RESERVA DE AZUCAR. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha tenido a bien disponer se amplíe hasta el día 5 del próximo mes de marzo, el plazo concedido para completar la documentación a los que hayan solicitado acogerse a los beneficios de reserva de azúcar en fincas de primera explotación, que regula la Circular número 605 de dicho Organismo.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes afecte, y como ampliación a la nota de esta Delegación Provincial publicada en la Prensa local del día 22 del presente mes, y «B. O. de la Provincia», número 11, de 24 del mismo mes.

Palencia, 30 de enero de 1947. — El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

FABRICA DE SACOS

en mixto, esparto, etc. Todas las medidas. Solicite precios sin compromiso a P. Botas. Mendizábal, 4.-OVIEDO

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «Frankenstien y el hombre lobo».

NOVEDADES: «¡Hijo mío, hijo mío!».

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 30-1-1947

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 696'4. A las 8 de hoy, 695'5.

TEMPERATURAS. —Máxima de ayer, 1'6. Mínima de hoy, bajo cero, 6'4.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las dieciocho de ayer, Calma. A las ocho de hoy, S. Nieve, 0'4. Fuerte helada.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 29 de enero resultaron premiados con 25 pesetas el núm. 298, y con 2'50 todos los terminados en 98.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Francisco Nieto Gallo, de La Aguilera, con María Concepción Nuez Mendía, de Fuentecén.

NACIMIENTOS. — Javier Sueiro Núñez, de Amancio y Teresa, Casas de Tarazona, B; Gonzalo Palomino Lumbreras, de Saturnino y Rosa; Portal de Belén, 1; Felisa Frechilla Zapatero, de Tomás e Isidora, Barrio del Otero, 14 y Evaristo Andrés García, de Tomás y Carmen, Huertas de Pombo.

DEFUNCIONES.—Rosario Martínez Antolín, de 33 años, casada, Corral de San Miguel, 2; Virgilio Ruiz Báscones, de 21 años, soltero, Clínica Militar; Luis Gil Casares, de 57 años, soltero, Alonso F. Pulgar, 24; Leopoldo Herreros Revuelta, de 74 años, casado, Simón Nieto y María Luisa Mínguez Blas, de 18 años, soltera, Hospital Provincial.

DIPUTACION

REGRESO. — Ha regresado de la capital de España el Presidente don Buenaventura Benito Quintero, haciéndose cargo de su despacho oficial.

CAMINO VECINAL. — El Ayuntamiento de Frechilla, ha dirigido una instancia interesando la continuación de las obras del camino de dicha villa, a la estación de Villalumbroso.

MARCELO

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel Fontaneda Pérez, aventajado estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Valladolid, sargento de las Milicias Universitarias, de claro talento, espíritu abierto y cordial que rindió su vida al Señor en Aguilar de Campóo, cuando le esperaba un risueño porvenir y supo merecer el cariño de los suyos y la estimación y aprecio de sus jefes, profesores, compañeros y amigos.

En la triste fecha, reiteramos a sus buenos padres y queridos amigos, don Rafael Fontaneda Ibáñez, industrial, y doña Manuela Pérez Pomar; hermanos; abuela, doña Josefa Pomar; tíos y respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

—Ha fallecido en esta ciudad, don Luis Gil Casares, acreditado industrial de esta plaza, que por sus bellas prendas personales era muy querido y estimado de sus numerosas amistades.

Reciban su desconsolada madre, doña Sofía; hermanos; hermanos políticos y familiares, nuestro sentido pésame.

LANAS

GOBIERNO CIVIL

DECOMISOS. — Por la Guardia Civil del puesto de Cervera de Pisuerga, en el kilómetro 377 de la carretera de Palencia a Tinamayor, durante la noche, fué sorprendida una camioneta en la que se transportaban, clandestinamente, 480 kilogramos de trigo y 27 de patatas.

Dichos artículos fueron decomisados y el conductor y dueño de la camioneta, Regino Mirazaga, vecino de Puente Ojedo (Santander), entregado a la disposición del Ilustrísimo Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

—La Benemérita del puesto de Herrera de Pisuerga, se incautó de varios bultos que, abandonados en las inmediaciones de la estación férrea, contenían en total 740 kilogramos de patatas. Los dueños no pudieron ser descubiertos, a pesar de las gestiones que para ello realizó la Guardia Civil.

Religiosas

Los solemnes cultos del novenario a la Patrona de Palencia, Nuestra Señora de la Calle

Nuestra católica ciudad, viene estos días, dando alto ejemplo de veneración a su Celestial Patrona, la Virgen de la Calle.

Revisten los actos piadosos, una destacada solemnidad y son muchos los fieles que acuden al templo ávidos de escucharlas por todos conceptos notables conferencias del docto canónigo archivero de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, Sr. Novo de Vega.

Autoridades, jerarquías y corporaciones, presiden diariamente, por turno, el ejercicio de la tarde, actuando en la parte musical, la Capilla de la Iglesia catedralicia, reforzada con notables elementos de profesores de orquesta.

Palencia, con estos actos piadosos, se prepara a rendir grandioso homenaje a la Patrona de Palencia.

El próximo domingo, la ciudad ofrecerá a la Santísima Virgen, ofrenda de amor filial.

La solemne procesión será el broche con que se cierre esta magnífica jornada de arraigada devoción a la Patrona de Palencia.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

FIESTA DE LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA

Celebraremos esta fiesta de la Santísima Virgen, con los siguientes cultos: A las nueve de la mañana, bendición de candelas y procesión por el interior del templo. A continuación Misa de Comunión general, con oferta de palomas por niñas vestidas de blanco. Por la tarde, a las siete y media, rosario, plática, bendición y reserva.

Entre las fiestas de la Santísima Virgen, desgranadas en el ciclo litúrgico, como valiosas cuentas de su rosario, ninguna nos pone de relieve tantas virtudes de nuestra Madre Inmaculada, como la que conmemora este misterio de su vida, que meditamos entre los gozosos. En ella resplandecen la pureza, la obediencia, la humildad, el espíritu de sacrificio, la diligencia en el cumplimiento del deber... Si queremos ser buenas Hijas de María, hemos de pedir a nuestra Madre, en este día, que nos enseñe a practicar estas virtudes.

A todas os esperamos, sobre todo a la procesión y a la Santa Misa.

También os recordamos, que el sábado tendremos, como de costumbre, misa de Comunión general, con ejercicio sabatino a las ocho y media, Y por la tarde a las siete y media, Rosario, felicitación y Salve cantada. Y todos los sábados, debemos honrar a la Santísima Virgen, mucho más en este, víspera de su fiesta.

SAN PABLO. — Sábados en honor de Nuestra Señora del Rosario de Fátima.—El próximo sabado, día primero de febrero, es también el primer sábado de los dedicados a honrar a la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las ocho menos cuarto, Rosario de Aurora por el interior del templo. Se hará el ejercicio de los Cinco Sábados en las misas de ocho y nueve. Por la tarde, el Rosario será solemnizado con el Ave María de Fátima. Exposición de Su Divina Majestad y Salve solemne.

Católico: Comulga el sábado y te harás acreedor de la Promesa de la Virgen en Fátima.

El próximo domingo, fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, antes de la misa de nueve se hará la procesión de Las Candelas por el templo. Al ofertorio se hará a la Stma. Virgen el ofrecimiento de la tarta y palomitas, recordando la ceremonia que la Virgen hiciera un día en Jerusalén.

Cuantos fieles deseen ofrecer la vela después de ofrecerla a la Santísima Virgen, les recordamos deben venir provistos de ella.

Entrega del "Premio Onésimo Redondo 1946"

OBRA SOCIAL DEL MOVIMIENTO

"Hay que resolver inmediatamente el problema de la adquisición de ganado", dice el Excmo. Sr. Gobernador Civil

Se van a comprar grandes trilladoras para trasladarlas de un pueblo a otro y ayudar a los labradores en las faenas de recolección

A las doce de la mañana, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, se celebró el solemne acto de entrega del Premio Onésimo Redondo 1946, instituído por la Obra Social del Movimiento de F. E. T. y de las Jons., de Palencia, para recompensar la labor más meritoria realizada por las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

Presidieron en estrados, el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo Dr. Don Francisco Javier Lauzurica y Torralba y el Excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, a cuyo lado tomaron asiento las primeras autoridades y jerarquías de la capital.

El salón y tribuna pública, completamente llenos de los Prohombres de las Hermandades Locales de Labradores y Ganaderos, jefes provinciales de los respectivos Sindicatos y Delegados comarcales Sindicales.

El Delegado Provincial Sindical, don Gonzalo Marcos Chacón, dió lectura del acta del Jurado y de la concesión de premios.

IMPOSICION DE UN CORBATIN AL GUION DE LA HERMANDAD DE HERRERA.—El Excmo. Sr. Gobernador Civil, impone seguidamente un Corbatín de Honor al Guión de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Herrera de Pisuerga, que ha obtenido el primer premio, «Premio Onésimo Redondo 1946», consistente en 15.000 pesetas. El corbatín es de seda y lleva en letras de oro bordadas, la leyenda «Premio Onésimo Redondo 1946». El señor Abella Martín, entregó la citada cantidad con un artístico diploma, al jefe de la Hermandad herrerense, don Julio Gutiérrez Barrio, al que acompañaban el Cabildo completo de la misma y restantes mandos de aquella comarcal hasta el número de 25. Después recibieron de manos también de nuestra primera autoridad, dos segundos premios, o Accésits, de mil pesetas cada uno y diploma, las Hermandades de Saldaña y Paredes de Nava.

Fueron muy ovacionados y felicitados.

DISCURSO DEL DELEGADO PROVINCIAL SINDICAL.—El Delegado Provincial Sindical, camarada Gonzalo Marcos Chacón, pronunció un bien documentado discurso, lleno de doctrina y de amor al campo y a los labradores. Es —dijo—uno de los objetivos primor-

(Continúa en cuarta plana)

La eminente vocalista Delia Rubens actuará en el 'Baile de la Prensa 1947'

Dos orquestas, dos vocalistas, el "Quinteto tropical", una lluvia de "confetti" y un aluvión de regalos

Extraordinaria demanda de invitaciones

Anunciábamos ayer que los organizadores del «Baile de la Prensa 1947»—el baile que hoy es el tema central de todas las conversaciones—preparaban un nuevo aliciente que hoy podemos hacer público. Se trata de la actuación de la eminente vocalista DELIA RUBENS —procedente de las más aristocráticas salas de fiestas españolas—y considerada como una de las mejores cantantes en su género. Delia Rubens actuará como animadora de la formidable «ORQUESTA ROYALTY» procede del «Café Regio», de Valladolid—una de las mejores agrupaciones de música moderna, en el género de exhibición.

La «ORQUESTA ROYALTY» con la eminente Delia Rubens, actuará en musical competencia con la «ORQUESTA HAWAI» y su elegante vocalista Jovita Castaños—otra de las mejores animadoras españolas— y alternará, a su vez, con la famosa agrupación estilista «QUINTETO TROPICAL», insuperables intérpretes de la música vocal moderna y sudamericana.

Como se ve, no puede pedirse un mayor alarde. Dos grandiosas Orquestas con sus respectivas animadoras, un «Quinteto» vocal que dará colorido y alegría al grandioso «Baile de la Prensa 1947».

El adorno del Teatro, como ya hemos dicho, será también fastuoso, pues el viejo coliseo estará transformado en la noche del próximo sábado en un deslumbrante jardín, cuajado de flores, de guirnaldas, de luz y de aroma...

Por todo ello, el éxito está ya garantizado. La demanda de invitaciones es extraordinaria, pudiendo recogerse todos los días en la taquilla del Teatro Principal. Rogamos a los señores que tienen reservado palco o platea, las recojan, antes de las diez de esta noche, pues pasado dicho plazo serán adjudicados libremente a los solicitantes que esperan turno.

La casa «Vicente Rico, S. A.», de Madrid, nos ha enviado un gran «tock» de gorros, pitos, globos y «confetti», que caerá en lluvia multicolor sobre la encerada pista.

Para la Tómbola continuamos recibiendo regalos en cantidad y calidad que colma nuestras mejores esperanzas. He aquí una nueva relación de regalos que debemos añadir a las que desde hace quince días venimos publicando diariamente:

—De nuestro distinguido amigo, el ilustre poeta don José María Fernández Nieto, farmacéutico de esta capital, artística arqueta de plata.

—Del Colegio Oficial de Farmacéuticos, elegante y valiosa figura de mesa.

—Del acreditado Bazar de don Jesús Puertas Trejo, un bonito frutero de cristal y metal.

—Del popular y concurridísimo «Bar Lara», del que es propietario don Isidoro Lara, una botella de Manzanilla y otra de Jerez oloroso Superior.

—Del importante Garage-Casa de automóviles, Jesús Puertas Núñez, particular amigo nuestro, una moderna estufa eléctrica.

—Del culto abogado palentino, don Angel Merino Ballesteros, una bonita quesera de loza.

—Del prestigioso médico-puericultor, ex interno de la Casa Valdecilla y también distinguido amigo, don Santiago Moro, una caja de cigarros habanos.

—De nuestro querido amigo, el médico especialista en análisis clínicos, don Pedro Martínez, una elegante petaca de fina piel.

A todos nuestro más sincero agradecimiento.

PAÑOS

CRESPONES

Miguel Cebrián Nájera

ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia

ASISTENCIA A LA PROCESION DE LA VIRGEN DE LA CALLE.—Invitados por la Cofradía de los Nobles, de Nuestra Señora de la Calle, para asistir a las solemnes procesiones de los días 1 y 2 de febrero, se encarece a todos los Hermanos, Aspirantes y Devotos de nuestra Hermandad, concurran a dichos actos, debiendo formar media hora antes de la salida de ambas procesiones, con el guión de la Cofradía.

ALGODONES

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO. — Para el día 31, está señalada en la Audiencia Provincial, la vista de la causa procedente del Juzgado de la capital, contra Manuel Retuerto Pérez y otro, por hurto.

SENTENCIA. — El Tribunal de Derecho, ha dictado sentencia absolviendo libremente a Antonino Éascones García, del delito de imprudencia temeraria, de que fué acusado en causa instruída por el Juzgado de Cervera de Río Pisuerga, declarándose las costas de oficio.

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º, izquierda
PALENCIA

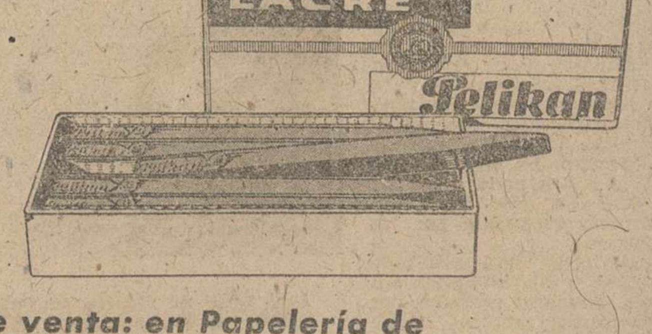

De venta: en Papelería de

I. G. "DIARIO - DIA"

Mayor, 147.-Palencia

LA SEÑORA

D.ª Rogelia Calvo Diez

(VIUDA DE DIEZ MONÉS)

Falleció en Palencia el día 30 de Enero de 1947

a los 84 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Rogelia, Emilia y Arturo; hijos políticos Romualda Zarzosa, Jacinto-Mariano Caballero (industrial de esta plaza) y Alejandro Vivar (cartero urbano); nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción al Cementerio de Allende el Río, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán agradecidos.

Vigilia y conducción: Viernes, 31, a las cuatro de la tarde.
Funerales: Sábado, 1, a las nueve y a continuación la misa de familia.
Iglesia parroquial, San Miguel.
Casa doliente: Panaderas, 22.

Pompas fúnebres «Hontiyuelo»

M.C.D.2022

Deportes

Ricardo Zamora cree que el juego violento estanca al fútbol español

Mañana jugará en Oporto el San Lorenzo de Almagro

Lisbóa. — Es esperada la llegada a Oporto del equipo argentino San Lorenzo de Almagro, que el día 31 jugará contra el F. C. Oporto. La celebración de este encuentro, de la que se ha dudado en varias ocasiones, quedó definitivamente fijada, después de negociaciones llevadas a cabo entre el presidente del club argentino, Sr. Peluffo, y la Asociación de Fútbol de Oporto.

El expresado equipo portugués trata de conseguir que su grupo juegue reforzado con Pacheco, del Académico de Oporto; Caiado, del Boavista, y Bentes, del Académico de Coimbra.

Es probable que el antiguo jugador del F. C. Oporto, Gomes da Costa, hace tiempo retirado del deporte activo, actúe también en este encuentro.

El día 2, como está anunciado, el San Lorenzo jugará en el Estadio Nacional de Lisboa contra un equipo integrado por elementos del Sporting, Bemfica y Belenenses, en el que actuará el guardameta internacional Acevedo.

Zamora cree que el juego violento estanca al fútbol español

Como era de esperar—cosa naturalísima—, la derrota en Portugal ha dado lugar a que los más autorizados expongan su opinión con vistas al mejoramiento del fútbol hispano. Y siendo Ricardo Zamora uno de los que con pleno conocimiento mejor puede dar en el quid de la cuestión, hemos creído oportuno recoger algunas de sus recientes declaraciones:

El entrenador del Celta ha dicho: «Aquel tópico de la furia tendrá que desaparecer completamente para dejar paso a la ciencia, pues de ella tiene que nutrirse el fútbol. Nos dejaremos ya de hablar de nuestra velocidad, de nuestra profundidad, de nuestro valer. Hemos visto en poco tiempo, en cuanto se ha cotejado nuestro juego con el del extranjero, cuál es su verdadero estado. Hemos de copiar, y quizá al hacerlo salgamos del estancamiento en que nos encontramos. Se ha seguido demasiado aferrados al sistema de improvisación y, ya lo hemos dicho muchas veces, mientras sigamos un mismo camino, sin estudiar la forma de llegar mejor a la meta, no conseguiremos nada. Los demás países se preocupan de analizar la táctica aleccionar a los jugadores en los métodos modernos de fútbol, aprovechando mejor el tecnicismo de sus jugadas y suprimiendo el juego violento, que tantos perjuicios produce a lo que es y debe ser el juego...

Tenemos buenos jugadores que, en vez de haber ido adquiriendo mejor clase, se estancaron al ver que para dar un buen rendimiento tenían un día y otro día que jugarse las piernas en la entrada violenta de aquellos que sólo por su fiereza ocupan lugares en destacados equipos, y de ello, naturalmente, se resiente nuestra categoría. Hay que evitar toda brusquedad, buscando mejor dominio de la pelota y, por lo tanto, del juego, dejarse de improvisaciones y conocer que salir al campo no consiste tan sólo en correr detrás de un contrario para arrebatarle la pelota como sea. Hay que educar al jugador bajo el sistema de fútbol asociación, con todos sus secretos de marcaje y desmarcaje, de control de entrega, de táctica y, sobre todo, hacerle comprender que, como en cualquier asignatura, nunca se sabe bastante y es forzoso aprender.

En Portugal, hay que reconocer que se perdió por falta de potencialidad de un conjunto que equivocadamente muchos creían era potente a causa de los nombres que lo componían, pero que en la realidad resultaba un flojo combinado por falta de preparación en todo lo que se refiere a táctica, sistema de juego, colocación de los hombres en el terreno y desconocimiento del adversario».

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 1 al 15 de febrero
Mayor Principal, 92 Informes, Hotel Castilla

Censura Central, 3638

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado .... 200.000.000,00 Ptas.
Reservas .... 145.517.519,28 »
Capital desembolsado .... 180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Junta General Extraordinaria de Accionistas, para ampliar el capital social de este Banco, hasta 100 millones de pesetas, en virtud de autorización del Ministerio de Hacienda, por Orden del 19 de Diciembre del pasado año, y modificar la razón social y sus Estatutos.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos de este Banco, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 1947, a las cinco de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil, Avenida de José Antonio, número 24, Madrid, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Ampliación del capital social hasta 100 millones de pesetas, según autorización concedida por el Ministerio de Hacienda, en Orden de 19 de Diciembre del pasado año.

2.º Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 9.º, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 21, 25, 27, 29, 30, 31, 32 y 34 y de todos los afectados como consecuencia de tal modificación.

Para este acto, los señores accionistas a quienes corresponde el derecho de asistencia, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de identidad, en las oficinas de la Central de este Banco (Secretaría) de Madrid, hasta el día 22 de febrero de 1947, contra entrega del correspondiente certificado acreditativo de estar depositadas las acciones en la forma que previene el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 18 de Enero de 1947.

El Presidente del Consejo de Administración, **Félix Millet Maristany.**

El tiempo y los campos

Desapareció la incógnita de los sembrados no nacidos

No se habían realizado con buen tempero las operaciones de siembra. Inicióse ésta sobre terreno por lo general seco, en espera de lluvias inmediatas, que no sobrevinieron, al menos con la intensidad y la generalización que hubiera sido precisa y que, lógicamente, se esperaba. La sementera se ha efectuado por etapas, y las últimas alejadas ya más de la cuenta del momento en que conviene ponerla remate. Pero si tenemos en cuenta lo ocurrido en el otoño de 1945, en que todo se concertó para presagiar un 1946 catastrófico, y que resultó ser un gran año, desde el punto de vista cerealista, lo ocurrido ahora no inquietaba grandemente a los hombres del agro porque, provindecialistas al fin, saben que "cuando Dios quiere, de cualquier aire llueve".

De todos modos, dentro ya de este enero de 1947, apreciábamos cierto pesimismo en los medios agrícolas por la tardanza en germinar la semilla de los terrenos bajos, cuando el resto de los "pagos" ofrecían una espléndida muestra, con sus sembrados bien nacidos y de un verdor exuberante. Sobrevinieron oportunamente las tan deseadas lluvias, hízose dulce la temperatura, brilló intensamente el sol desde uno a otro crepúsculo y aquella semilla que dormitaba bajo la tierra se desperezó y comenzó a germinar con el brío que exigía el hermoso tiempo reinante, de modo que a estas fechas en que sentimos el ramalazo del auténtico invierno con su cortejo de vientos norteños, lloviznas y ventiscas gélidas y noches de temperaturas bajo cero, todo el campo sembrado es un tapiz verdeante. Por añadidura, la quincena de espléndida bonanza que hemos disfrutado a nuestras anchas, ha permitido prepararlo todo para las siembras de primavera.

Desaparecida la incógnita representada por los sembrados que estaban por nacer, las cosas del campo discurren ya, felizmente, por buenos cauces y vamos caminando hacia la primavera, la estación que, en definitiva, resuelve lo que ha de ser el año agrícola. ¡Que ella os sea propicia, labradores!

"PROPIETARIOS Y COLONOS"
(Legislación comentada sobre arrendamientos rústicos)
"LOS CONTRATOS DE INQUILINATO"
(Arrendamientos urbanos).
por A. SANTOS PASTOR, abogado
Despacho en Palencia Mayor, 32. Lunes, en Valladolid, Santa María 1, principal (esquina a Santiago).

La Vida en la Provincia

Importante servicio de la Guardia Civil en Barruelo

BARRUELO. — Previa notificación hecha por un vecino, a quien los ladrones habían amenazado de muerte si les descubría, la Guardia civil de este puesto, en servicio de vigilancia y patrulla por extramuros, supo que durante la noche, se estaba cometiendo un robo en unas cuadras anejas al domicilio de Antonio Bujedo Gutiérrez, residente en esta localidad, calle de La Fragua.

Acudió la Benemérita al mando del sargento señor García de la Torre, pero los autores del hecho, ya habían huido, llevándose gallinas y pollos por valor de más de trescientas pesetas.

El señor García de la Torre, dispuso convenientemente el servicio para descubrir a los autores del robo y proceder a su detención y, siguiendo las huellas que los fugitivos habían dejado sobre la nieve, llegaron a cercar, a tal efecto, la vivienda de Presentación Villegas Salvador, domiciliada en el Barrio de la Leche.

Los guardias, adoptando las debidas precauciones y precedidos del sargento, penetraron a viva fuerza en la casa referida, encontrando en el interior a un hijo de la dueña, Valentín Cuena Villegas, de 18 años, y al vecino de la villa, Felipe Alcalde Diez, de 35 años (a) «El Manco», quienes declararon ser los autores del delito que se trataba de descubrir.

La casa de Presentación, registrada, resultó ser un verdadero arsenal de toda clase de efectos procedentes de numerosos robos que, durante largo tiempo y sin que fuesen denunciados por los perjudicados, habían venido cometiendo los ya mencionados individuos.

Se incautó la Guardia Civil de ropas, calzado, objetos de perfumería, comestibles y efectos varios, por valor de más de 15.000 pesetas, así como diversas cantidades de billetes del Banco de España, también procedentes del robo, que en total hace una suma de más de 10.000 pesetas.

Los detenidos y Presentación Villegas, se declararon autores y encubridora de los robos cometidos en los Almacenes que, en esta localidad, tiene instalados don José Arenas Maestro, en el «Comercio Sisenando», en el Centro de Alimentación Infantil, en el Almacén de pescados de Silvina García, en el domicilio de Piedad Corral y en otros de diversos vecinos de Barruelo y pueblos cercanos, habiendo hecho amenazas graves a los perjudicados en algunas ocasiones, por lo que solamente fué denunciado el robo de los almacenes del señor Arenas Maestro.

Presentación Villegas, su hijo Valentín Cuena y Felipe Alcalde, han sido entregados a la disposición del Juzgado Comarcal, que también se ha hecho cargo de las ropas, efectos y dinero aprehendidos en el domicilio de la primera.

Este importante servicio realizado por la Guardia Civil del puesto, está siendo muy justamente elogiado por las autoridades locales y vecindario y muy especialmente se hace resaltar la pericia del sargento-comandante del puesto, don Mariano García de la Torre, que, con gran actividad y competencia logró disponer la detención de estos maleantes.

VENTA vacas y toro holandeses; macho media edad, cinco dedos. Eleuterio Ortega. Las Cabañas.

VACA, tercer parto, dando cuarenta cuartillos, vendo. Gabriel Martín, Carretera Burgso. (Lechería).

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

Solemne inauguración del Sanatorio Quirúrgico de San José, de la Obra "18 de Julio"

Ofició en la bendición el Revdmo. Prelado

Desde hoy han comenzado a funcionar todos los servicios

A las once de la mañana se ha celebrado la solemne bendición e inauguración del Sanatorio Quirúrgico de San José, de la Obra Sindical "18 de Julio", perfectamente instalado en la calle del General Mola-Mayor Antigua, 133.

Presidieron el acto, el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo, doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba el Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, en unión de las demás autoridades y jerarquías de la capital; asistiendo el jefe provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado; presidente del Colegio de Médicos; decano de la Beneficencia Municipal; directores del Hospital Provincial y de San Bernabé; representaciones de dicho Colegio y de los de Farmacéuticos y Practicantes; numerosos facultativos y personas distinguidas.

Fueron recibidos y cumplimentados por el delegado provincial sindical, don Gonzalo Marcos Chacón; jefe de la Obra "18 de Julio", doctor don Miguel Cebrián Nájera y director del Sanatorio Quirúrgico de San José, don Agustín Pascual Higelmo.

BENDICION DE LOCALES.—Ante un altar portátil levantado en la entrada del edificio, S. E. Rvdma. el doctor Lauzurica, se revistió de los ornamentos pontificales y procedió a la solemne bendición de locales, asistido del asesor religioso sindical y de su capellán de Palacio.

INAUGURACION DEL SANATORIO.—Seguidamente el Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, declaró oficialmente inaugurado el Sanatorio, pasando todos los concurrentes a recorrer sus dependencias y servicios, que son los siguientes: en la planta baja, la Sala de Espera, Salas de Consulta de Pulmón, Corazón y Cirugía, Rayos X y Laboratorio, despacho del jefe de servicios y almacén. En la planta alta, el hermoso Quirófano; amplia Sala de Esterilización e Instrumental Quirúrgico y las no menos amplias y espléndidamente soleadas destinadas a estancia de operados con un total de diez camas extensorias.

Todo este material es modernísimo y muy valioso y con él se prestan los siguientes servicios: de Cirugía general, por los doctores Gaite Lueña y Dorronsoro Cruz; de Tocoginecología, por los doctores Fernández Ruiz y Tejeiro; de guardia, doctor Fernández del Val; de Dermatología, doctor Cebrián Nájera; de Puericultura, doctor Pajares García; de Radiología, doctor Martín de Prado; de Otorinolaringología, doctor Gómez Callejo; de Oftalmología, doctor Yagües García; de Odontología, doctor González Rubio; médico de zona, doctor Santos Tamarit; practicantes, doña Cristina Marugán y don Rufino Miguel Martín; enfermeras, señoritas María Reol Torres y Felisa Rodríguez Martín; comadronas, señorita Celia Villafañe y doña Cristina Marugán.

Reciben asistencia sanatorial en este Centro, todos los encuadrados de los Servicios Sindicales, de la Renfe y los pertenecientes al Seguro Libre que sean enviados por los jefes del Servicio respectivo.

Funcionan dos admirables equipos de Operaciones: uno de Cirugía general, integrado por los doctores don Pascual Higelmo, don Antonio Dorronsoro Cruz y don Pedro Gaite y otro de Tocoginecología, formado por los doctores Fernández Ruiz y Tejeiro.

Al recorrer las salas y demás dependencias, perfectamente instaladas, los elogios y enhorabuenas surgían de todos los labios, tanto para el Excmo. señor Gobernador civil, señor Abella Martín, impulsador de estas obras, como para el delegado provincial sindical, señor Marcos Chacón y jefe del Sanatorio, doctor Cebrián Nájera, enhorabuenas a las que unimos la nuestra muy sincera.

Desde el día de hoy hon comenzado ya a funcionar todos los servicios, una vez terminado este acto.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

GALLINAS para carne, vende por mayor y menor, GRANJA FRANCO.

Carnet de sociedad

BODA DISTINGUIDA. — En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle han santificado sus amores con el indisoluble vínculo del matrimonio, la bella y distinguida señorita María de la Concepción Nuez Mendía y el culto Licenciado en Ciencias Químicas don Francisco Nieto Gallo, ambos de destacadas familias de Fuentecén (Burgos). Actuaron de padrinos en la sacra ceremonia don Francisco Nieto González, padre del novio y doña Lucía Mendía, viuda de Nuez, madre de la novia. Bendijo la unión el virtuoso párroco de Castromonte don Emilio Villaizán, oficiando en la Misa el celoso párroco de Fuentecén, don Teógenes Beltrán, quien pronunció al Ofertorio una emotiva plática, dirigida a los nuevos cónyuges, en torno a la significación del Sacramento por el que acababan de unir sus destinos.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Emilio Nuez Mendía, capitán del Regimiento Victoria número 49; don Daniel Nuez Mendía y don Pedro Mendía; hermanos los dos primeros y tío el último de la desposada. Por parte del novio, don Gratiniano Nieto Gallo, profesor de la Unversidad y Director del Colegio Mayor Universitario de Felipe II de Valladolid; don Angel Montenegro, también de la misma Universidad; don José Gómez Alvarez de Ron, maestro de las Escuelas del «Ave María», de nuestra capital; y don Feliciano de las Heras, tío del contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Hotel Iberia.

Los desposados salieron en viaje de luna de miel, que les deseamos feliz y venturosa, con dirección a diversas capitales de España.

Nuestra enhorabuena cordial al nuevo matrimonio Nieto-Nuez, que hacemos extensiva a sus distinguidos familiares.

Conferencia del doctor Novo Vega en el Centro de Acción Católica

El viernes, Círculo de Estudio para los Hombres

CIRCULO DE ESTUDIOS DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA. — El viernes, 31 de los corrientes, habrá círculo de estudios para los hombres de Acción Católica, en el Centro, Colón, 2, en conformidad con el orden siguiente: Primero: Preces; segundo: Comentario del Evangelio IV, después de Epifanía; tercero: Lección apologética; cuarto: Comentario de la Encíclica «Divini Redemptoris», sobre el comunismo ateo, de Pío XI.

No dejéis de asistir a los círculos de estudios que tan interesantes están resultando.

Os anticipamos también que el lunes próximo, día 3 de febrero, dará una interesante conferencia en nuestro Centro de Acción Católica, el M. I. Sr. don Justo Novo, Canónigo Archivero de Málaga. Ya se darán detalles y se anunciará el tema, que será de palpitante actualidad. Dada la competencia del conferenciante, despertará gran interés y esperamos que no sólo los hombres de Acción Católica, sino todos los buenos católicos de Palencia, asistan a dicho acto.

En la Prensa del sábado anunciaremos el tema y demás detalles. La hora será a las ocho de la noche.—*El Consejo Diocesano.*

Se arriendan espléndidos locales
en la calle Mayor
Informes: Esta Administración

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

PICADORAS para remolacha. Desgranadoras para maíz. Rodillos. Rastras. Gradas de púas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

RECEPTORES «Estela», amplificadores «Estela», tocadiscos «Estela», materiales para aficionados, muebles para radios. «Estela». Envíos a provincias Radio «Estela». Malasaña, 7 Madrid.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

SE VENDE una partida de tubería negra, de tres pulgadas, recibida de fábrica. Razón. Hotel Castilla. Señor Catalina. Valladolid.

SE VENDEN dos novillas paridas. Huertas de Polanco. Antonio Andrés.

VENDO caballo semental, superior, cinco años, ocho dedos. Tratar, encargado Coto de Paradilla del Alcor.

SE VENDE un carro de par, seminuevo. A tratar, en Baños de Cerrato. Eleuteria Manuel.

SE VENDE o permuta por ganado de trabajo, hermosa yegua, nueve años, pare en marzo. En Cisneros. Santiago Diez.

SE VENDE una furgoneta o se cambia por coche; vendo diferencial «Peugeot», de 5 ó 7 caballos, corona, palieres y demás piezas. Jacinto Martín. Osorno.

TODA clase de tripas, vendo, precios bajos. Estrada, número 3.

VENDO cerdo, gordo, fino, 12 arrobas. Clemente Prieto. Molino Harinas. Baltanás.

NECESITANSE Agentes productores, comisión o sueldo. Queipo de Llano, 22, primero.

SE VENDEN cuatro mulas nuevas y un caballo, todo de buena talla y jóvenes; y dos carros de varas, seminuevos. Monzón de Campos. Eusebia Olivares.

TRASPASO negocio en marcha, calle Mayor. Razón: Casa Hogar, número 11, bajo, izquierda. Horas, ocho a diez noche.

VENDO 2.000 kilos zanahorias. Becerril de Campos. Esteban Doyague.

¡LECHEROS! Remolacha forrajera, superior, vende Petra Monés. Huertas Bajas. Palencia.

VENDO cerdo, 12 arrobas. Félix Benito. Husillos.

SE VENDE un cerdo de 120 kilos. Molino eléctrico. Dueñas.

SE VENDE un solar en la carretera Santander y parcelas edificar. Eras de Santa Marina. Informes. Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

ROSALES y pies de dalias, véndense. Emilio de la Peña. Huertas Altas. Puentecillas.

COMPRO acordeón, dos o más teclados, con diez o más bajos. Escribid: Eleuterio Arconada. San Mamés de Campos (Palencia).

SE VENDEN 15 ovejas emparejadas. En Piña de Campos. Amando Franco.

SE VENDEN 300 arrobas de paja de tardío, la mayoría de lentejas. Isidoro Pelaz. Villoldo.

SIERRA mecánica. Maderas, material de construcción, tuberías, regaderas, cocinas y yesos de todas clases. Santiago de la Sierra. Osorno.

VENDO par mulas, media edad, seis dedos, toda prueba. Verlas, en Grijota. Tratar, en Palencia. Victoriano Gato. Mayor Pral., 34. 3.º

SE NECESITA un obrero agrícola, a manutención, que sepa bien las obligaciones. Para tratar, en Valbuena de Pisuerga. Lucilo Castaño.

VENDO, por sobrante, mula media edad, talla la marca, toda prueba. Villasarracino. Domingo Sánchez.

CAMIONETA «Citroen», B-12, seis ruedas, se vende. Jesús León. Paredes de Nava.

SE VENDEN dos casas, calle céntrica, inmejorables condiciones. Razón, Héroes Baleares, 11.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

VENDO un par ruedas, nuevas, con su eje correspondiente, para carro de una caballería, de talla terciada. En Cisneros. Teófilo del Campo.

MATERIAL de radio, para aficionados, grandes existencias, soliciten precios: Radio L. A. E. S. Generalísimo Franco, 20. Reinosa.

SE VENDEN 308 chopos en pública subasta, que tendrá lugar en la Casa Consistorial de Abia de las Torres, el día 2 de febrero y hora de las doce. Para informes, dirigirse al señor Alcalde.

VENDO injertos barbados, todas clases, de los acreditadísimos viveros Barco Valdeorras, precios económicos. Angel Rojo Valtierra. Frómista.

SE VENDEN 20 árboles de chopo y otros 20 de olmo, en Hérmedes de Cerrato. Román Redondo.

SEMILLA de esparceta, compro, escribid indicando precios y cantidad. L. Alonso. Generalísimo Franco, 20. Reinosa.

SE VENDE una yegua, raza «Bretona», edad once a doce años, talla cuatro dedos, preñada al contrario. Para verla y tratar, con Herederos de Modesta Calvo. En Dehesa de Romanos.

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Vides Americanas. Disponemos de árboles para majuelos al precio de 1'00 y 1'50 pesetas planta. Catálogos gratis. Colón, 32. segundo, izquierda. Palencia.

AGRICULTOR. Ahora es la época de encargar su trilladora; mañana, será tarde. Solicite catálogos y presupuesto, a Almacenes Pinacho. Palencia.

SE VENDE madera, puertas, balcones, ladrillos y baldosa vieja; derribo de las casas 6, 8 y 10 de la calle Burgos.

CUADRA, preferible pequeña, tomaría en arriendo Fonda «La Rosario».

PARA FINCA de viñedo, se necesita obrero fijo para vivir en la misma, que sepa bien su obligación, incluso injertar, con poca familia. Informará, Santiago Villamediana. Doctor Cajal, 2, tercero. Palencia.

QUESO de Burgos, puro oveja, 19.90 kilo. Lechería «La Abadía».

ESCABECHES: Chicharro gordo, bonito, chicharrillo frito, superior, latas, precios económicos. Casa Vallejo, Burgos, 2.

SE VENDEN siete burros sementales de dos y tres años, con buenas alzadas, de raza catalanes y dos caballos de dos y tres años. Tratar, Cipriano González. Villota de Ebro, por Valderredible (Santander).

VERTEDERAS «Delfi», para arados, gran resultado. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

VENDO cerdo, 12 arrobas. Boadilla del Camino. Emilio Mediavilla.

SOCIO, necesito. Dispongo local, estanterías, mostradores. T. Velasco, 10, bajo.

SE VENDE cerda cubierta segundo parto. Informes: Obispo Barberá, 3, Francisco París.

EXTRAVIO una oveja careta con su cría del Barrio del Otero. Entréguese: Edmundo Gómez.

SE VENDE cerdo 90 kilos. Villerías de Campos. León Escribano.

OCASION: Traspaso local; vendo casa y varios muebles. Simón Nieto, 5, segundo.

AYUDANTE herrero, se necesita, en Carretera Santander, número 21. Salomón Pastor. Carretería.

TOMARIA pupilo pensión completa. Santiago, 2, primero, derecha. Candelas Villamediana.

VENDO dos vacas cubiertas de dos y cinco meses. Segundo Barrio. Eugenio Andrés. Palencia.

SE VENDEN dos mulas de media edad, dos norias y un carro de varas. Para tratar, con Vicente Benito, en Torquemada (Palencia).

VENDO juntos o separados par de machos de 7 a 8 dedos, de doce a catorce años. Para tratar, en Perales. Isidoro Muñoz.

VENDO cincuenta pares rejas «Brabant», «Bellota», número 0; precio reducido. Taller de Herrería. La Vid de Ojeda.

SE VENDE una berlina en perfecto estado, recién pintada y ajustada, con arreos completamente nuevos. Informes. Enrique Rodríguez. Magaz.

EN SAHAGUN, se traspasa bazar «El Arca de Noé», por no poderlo atender, calle céntrica y buenas ventas. Para tratar, con Santiago Franco Diez.

BOTES y latas usados, se compran, pagando altos precios. Cirilo Tejerina, número 9, 2.º

CASA, se vende. Plaza Mayor, número 19, con solar accesorio y almacén, junto o separado. Razón, Burgos, 2, principal, derecha.

A. GIL CONTRERAS
Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Todos los SABADOS de 11 a 1 en
OSORNO. Fonda Las Herreras

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 65

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

M.C.D.2022

Discurso del señor Ibáñez Martín en la sesión plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Rindió homenaje de gratitud a los representantes extranjeros

Madrid, 29.—En la sesión plenaria cecelebrada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para conocer el informe de los diversos Patronatos que lo constituyen, con asistencia de gran número de consejeros, el ministro de Industria y Comercio habló sobre las actividades del Patronato "Juan de la Cierva" y el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, que presidía, acompañado por el señor Suances y el ministro de Obras Públicas, señor Ladreda, pronunció un discurso con motivo de la imposición de medallas a los nuevos consejeros.

"Me corresponde —dijo el señor Ibáñez Martín— como presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el honor de hacer la legítima y justa apología de aquellas personalidades ilustres que por designio del Consejo han sido incorporadas a sus tareas con la categoría máxima de consejeros de honor. Figuran entre éstos, el doctor Fischer, director del Instituto de Biología de Copenhague; el profesor Arturo Stoll, doctor "honoris causa", que ha trabajado en varias Universidades de Inglaterra, Suiza y Holanda; el profesor Ecker, que ha pasado por España, donde ha puesto de manifiesto la calidad de su actividad científica y de su talento; el profesor Cordeiro Ramos, presidente del Instituto para alta Cultura de Portugal, a quien hace dos años ya tuvimos el honor de verle entre nosotros; el profesor Gabriel Pinto Coehlo, rector de la Universidad de Lisboa y el profesor Correira, ilustre rector también de la vieja y gloriosa Universidad lusitana de Coimbra, médico esclarecido y catedrático insigne. Su presencia a nuestro lado junto con la de nuestros queridos amigos, los doctores Leite Pintos y Pereira, nos llena de gozo al saber que las instituciones portuguesas se unen con nosotros en estos momentos históricos del mundo de tan grave responsabilidad y con la feliz ejecutoria de haber sabido cumplir en todo momento con sus deberes.

Para mí es un placer muy especial también saludar entre los grupos de consejeros que vienen de fuera a un mejicano tan ilustre como lo es el profesor Jorge Ignacio Rubio Mane, que se halla laborando en nuestra patria con gran ilusión, con esa ilusión de trabajar por las glorias de su propia nación, porque Méjico y España forman parte escogida del alma hispánica, a la que tan grandes servicios ha prestado con sus esfuerzos intelectuales este ilustre miembro de la Academia mejicana. Yo rindo hoy este homenaje de gratitud a tan ilustres representantes de portugal y de Méjico. Muchas son las tareas que el Consejo tiene que realizar, pero ninguna de tanta alcurnia como la que logramos con este acercamiento entre todos los hombres de buena voluntad de la ciencia universal".

Una gran ovación subrayó las palabras del ministro, en tanto que las ilustres personalidades extranjeras se acercaban a la mesa presidencial a recibir sus correspondientes medallas, que les fueron impuestas por los ministros asistentes al acto.

Asimismo, tomaron posesión de su cargo de vocales consejeros y recibieron la medalla corporativa, los señores siguientes: Don Tomás Carreres Artau, don José María Millas Valliorosa, don Ciriaco Pérez Bustamante, don Emilio María Díaz Caneja, don Santiago Alcobe Nogué, don Francisco García del Cid, don Luis Solé Sabarías, don Francisco Pardillo Vaque y don Alfredo Laffont.

En la sesión plenaria de hoy, fué aprobado el presupuesto del Consejo.—

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 30.—Sigue la Bolsa retraída en todos los sectores. Las operaciones son relativamente escasas. Solamente en el corro eléctrico se vió alguna animación.

COTIZACIONES

Fondos Públicos.—Interior, Viejo, f, 90; ídem e, 90,50; ídem d, 91,50; c, b, a, 96; ídem Nuevo, 88,75; Exterior, 108; Amortizable, 1908, 100,25; ídem 3 por 100, d, 91; ídem f, 90,25; ídem g, 93,50; ídem a, 94,50; ídem octubre, 100,25; ídem 3,5 por 100, 1945; 93,50; Reconstrucción Nacional, 98,50; Canal Isabel Segunda, 101; Interior, 1931, 100,25; H. Ebro, 6 por 100, 1927, 102; Trasatlántica, mayo, 96; ídem 1928, 96; Minero Guipuzcoana, 70; Majzen, 98; Tánger-Fez, 97; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 98,50; ídem a, 104,50; ídem b, 105; ídem c, 104,25; ídem Exentas, 105; Crédito Local Interprovincial y Lotes, 97,75.

Acciones.—Banco de España, 452; Exterior, 301; ídem Nuevas, 1.000; Hipotecario, 450; Central, 545; Español de Crédito, 760; ídem Cupón, 88, 90; ídem 90, 90; Hispano Americano, 580; Previsores, 455; Rural, 415; Mercantil e Industrial, 382; Río de la Plata, 160; Energías e Industrias, 303; H. Chorro, 324; H. Española, 437; Chades, a, b y c, 1.338; ídem Cupón, 155; ídem d y e, 1.330; ídem Cupón, 31; Nansa, 215; Iberduero Ordinarias, 351; ídem 4 por 100, 339; ídem Novísimas, 1.395; Manemor, 268; ídem Novísimas, 725; ídem Nuevas, 255; Fenosa, 272; ídem Nuevas, 2.000; Sevillanas, 335; Eléctrica Madrileña, 240; ídem Nuevas, 236; Telefónicas Preferentes, 335; ídem Ordinarias, 840; Saltos Levante, 308; Cea, 127; Minas Rif, 336; Santa Bárbara, 220; Duro Felguera, 332; Ponferrada, 425; Campsa, 230; Naviera Aznar, 2.550; Naval Ordinarias, 122; ídem Preferentes, 133; Insa, 220; ídem Nuevas, 216; Fénix, 200; Sudamérica, 375; Metro, 423; Tranvías de Granada, 45; ídem Madrid, 120,50; El Aguila, 418; Adra, 140; Azucarera General, 184; Ebro, Azúcares, 432; Dragados, 215; Ladrillos Valderribas, 400; Portland, 305; Altos Hornos, 250; Auxiliar Ferrocarriles, 242; Construcciones Metálicas, Preferentes, 155; Devis, 290; Explosivos, 427; ídem Cupones, 85 y 17; Papeleras Reunidas, 206; Ibys, Ordinaria, 185; Resinera, 395; Caitasa, 283; Sniace, 490; Mices, 980; Electra Viesgo, 300; Hidronitro, 158; Fefasa, 167; Alcázar, 200; íd. Nuevas, 295; Caisa, 245; íd. Nuevas, 450; íd. Novísimas, 1.675; Layetana, 170; Martosan, Nuevas, 125; Nuevo Madrid, 145; Socusa, 140; Urbanizadora, 2.775; Urbia, 134; íd. Nuevas, 130; Uresa, 160; Vacesa, 176; íd. Nuevas, 395; Orbara, 145; Norte-Sur, 150.

Obligaciones: Gas Madrid, 99; Chade 116,50; Bonos Caja, 770; Riegos Levante, 6 por ciento, 119; íd. 5'5 por ciento, 97; Alberche, 99; Duero, 5 por ciento, 101; Cortijo, 98; Sevillana, novena y décima, 98; undécima, 97,25; Telefónicas, 102,50; Eléctrica Madrileña, 107; Fábrica de Mieres, 99; Duro Felguera, 99; Peñarroya, 6 por ciento, 95.—Cifra.

PROPIETARIO AGRICOLA

Las cuotas por Subsidio Familiar las pagarás con un recargo de la riqueza imponible en la contribución territorial, rústica y pecuaria, sin poder descontar por este concepto nada en los salarios que paguéis a vuestros trabajadores.

Abastecimientos

AVISO A LOS DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS. — Se recuerda que mañana, día 31, deberán hacer entrega en esta Delegación Provincial, Sección de Estadística y Racionamiento de los Apéndices correspondientes al mes actual, efectuándolo en la forma siguiente:

Tiendas del número 1 al 15, de cinco a cinco y media de la tarde.

Tiendas del número 16 al 30, de cinco y media a seis de la tarde.

Tiendas del número 31 al 45, de seis a seis y media de la tarde.

Tiendas del número 46 al 62, de seis y media a siete de la tarde.

A estos Apéndices tendrán que acompañar los boletines de inscripción justificativos de las altas habidas durante el mes y las matrices de las bajas expedidas también durante el mismo, advirtiéndoles que los Apéndices, deberán venir cubiertas sus casillas con todos los datos.

Palencia, 30 de enero de 1947. — El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

No se ponen de acuerdo sobre la paz con Austria

Gran Bretaña y Francia quieren se estipule la prohibición de anexión con Alemania

Londres, 29.—Los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores no pudieron ponerse de acuerdo en la reunión del miércoles por la mañana en ninguna de las cuestiones tratadas acerca de la paz con Austria.

El representante soviético, Gusev, rechazo una propuesta del general Clark en la que se estipulaba que las potencias aisladas y asociadas pidieran a Austria que se abstuviera de todo acto que pudiera provocar la desaparición de su independencia. El representante ruso dijo que esta propuesta era demasiado ambigua. Además —agregó— la idea norteamericana permitiría la interpretación de que la amenaza contra la independencia de Austria podría surgir de otro país que no fuera Alemania.

Por su parte, Gran Bretaña y Francia insistieron en que se incluya en el tratado de paz una cláusula que prohiba la anexión de Austria a Alemania y por la que aquélla se comprometa a no realizar semejante uuión.—Efe.

NO PROMETEN ESCUCHAR A LAS PEQUEÑAS POTENCIAS

Londres, 29.—El delegado norteamericano en la Conferencia de Auxiliares de Ministros de Asuntos Exteriores, Robert S. Murphy, informó al alto comisario del Canadá en Londres que los auxiliares no pueden prometer que escucharán los argumentos canadienses en favor de la participación efectiva de las pequeñas potencias en los arreglos de paz con Alemania.

En los círculos diplomáticos se pone de relieve que esta notificación constituye un triunfo de Rusia, que siempre trató por todos los medios de cerrar el paso a los pequeños países de las Conferencias preparatorias de la paz con Alemania.—Efe.

EL MEMORANDUM AUSTRIACO

Londres, 29.—El memorándum austriaco a los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores de «los cuatro grandes» que comprende veintiún puntos y doce anejos, ha sido entregado a la Conferencia de dichos auxiliares esta mañana, después de ser aprobado por el canciller Figl.

Los extremos más destacados del memorándum son estos: 1) Austria desea que en el preámbulo del tratado de paz se manifieste claramente que esa nación es un país liberado y que su independencia debe ser solemnemente restaurada. 2) Austria espera que su restauración se lleve a cabo con las fronteras de 1937, rechazándose totalmente las reivindicaciones territoriales yugoeslavas. 3) Austria repudia el criterio de que pueda hacérsele responsable de ninguna acción realizada por el ocupante alemán, ya que desde marzo de 1938, no hubo esto ni Gobierno austriaco. Sustenta la tesis de que los austríacos hubieran de entrar al servicio de la máquina bélica alemana lo mismo que los súbditos de otros países ocupados, por lo que espera que en el tratado se siente el principio de que Austria no ha de satisfacer reparaciones. 4) Considerando la larga duración del período de ocupación, Austria espera que el tratado estipule la rápida evacuación de todas las tropas de ocupación y el cese de las actividades del Consejo de Control aliado. 5) Si se deja a Austria sin Ejército, en contraste con los países vecinos de ella que hayan juchado a favor del Eje o en contra de este, se producirá un vacío en uno de los puntos más sensibles de Europa y se la condenará a no poder oponer un mínimo de defensa a las tentativas que amenazaren su integridad territorial; por ello ansía Austria la autorización para crear un Ejército. 6) Austria espera que el tratado liquide finalmente sus cuentas con Alemania; solicita en particular que dicho tratado declare nulas las transferencias de propiedad austríaca en Alemania, hechas durante la ocupación, teniendo en cuenta que, salvo casos especiales ya determinados por la ley austríaca, se realizaron por presión del ocupante.

Austria desea también, según el memorándum, que se incorpore al texto del tratado la declaración de su obligación de salvaguardar los derechos humanos y democráticos que garanticen la Constitución del país; pide que las grandes potencias contratantes aseguren su propósito de apoyar la solicitud de ingreso de Austria en la ONU, tan pronto esté firmado el tratado; desea que al firmarse el repetido documento sean puestos en libertad los prisioneros de guerra e internados civiles de su nacionalidad; pide un acuerdo internacional por el que se le releve de la carga que le supone la presencia en su territorio de gran número de personas desplazadas, la mayor parte de las cuales no podría asimilar; calcula en siete mil millones de dólares los daños que le causó la ocupación alemana y, si bien, por reconocer el derecho de prelación de las naciones aliadas, no pide indemnización por parte de Alemania, solicita la restitución de los dichos capitales que le fueron tomados, a la vez que desearía que se impusiese a Alemania la obligación de suministrar a Austria, mediante el oportuno pago, ciertos materiales y productos industriales; Austria desea restituir a los aliados los bienes de estos que hayan sido hallados en territorio austríaco sin que tal restitución tenga carácter de pago de reparaciones, y espera que los bienes austríacos situados en el extranjero queden libres al firmarse el tratado; Austria está dispuesta a reanudar el servicio de su deuda exterior anterior a 1938, previa negociación de unas condiciones que hagan soportable a la economía austríaca tal reanudación; por último, Austria expresa su interés por la libre utilización del Danubio para el comercio internacional.—Efe.

ANEJOS AL MEMORANDUM

Londres, 29.—En uno de los principales anejos al memorándum austriaco dirigido a los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes se combaten las reivindicaciones territoriales yugoeslavas con estos argumentos:

1.—Carintia constituye una unidad desde el punto de vista histórico, económico, cultural y de las comunicaciones, y se halla determinada con una frontera natural de montañas.

2.—Una aplastante mayoría de su población, con inclusión de la mayor parte de la de habla eslovena desea el mantenimiento de esa unidad, y

3.—Esa actitud de la población se evidenció en 1920 en un plebiscito realizado democráticamente bajo control internacional, habiéndose considerado entonces liquidada para siempre la cuestión. Se hace después resaltar que desde 1920 hasta 1938, es decir, hasta la anexión de Austria por Alemania, los eslovenos no formularon queja alguna a la Sociedad de Naciones, a pesar de que durante mucho tiempo disfrutó ésta de derechos de supervisión sobre Austria. Una de las pocas fronteras centro-europeas, que no se disputaban fué la austroyugoeslava, afirma el documento austriaco, añadiendo que los eslovenos de Austria tuvieron siempre sus escuelas bilingües y disfrutaron en todo momento del derecho a emplear su propio idioma en los tribunales y ante las autoridades; esos derechos— agrega— se hallan hoy restablecidos en su totalidad.

A continuación se hace constar que la minoría eslovena no es compacta, sino que está diseminada en un territorio de mayoría alemana, y que el plebiscito de 1920, que se contrajo a la región fronteriza, en que los eslovenos son relativamente numerosos, arrojó mayoría a favor de Yugoeslavia tan sólo en diez de un total de 249 municipios.

Manifiesta después el documento que es cierto que durante la ocupación alemana se practicó una política de germanización obligatoria, pero que tan pronto fué liberada Austria se restablecieron los derechos de la minoría eslovena y se restituyó a sus miembros una parte considerable de los bienes que habían perdido estando para ultimarse en breve ese proceso de restitución.

En cuanto a Estiria, el documento austriaco declara que la zona que reclama Yugoeslavia es casi totalmente de habla alemana; y por lo que se refiere a la minoría croata del Burgenland, afirma que ya disfruta de los derechos que para ella pide Yugoeslavia.

El memorándum austriaco refuta la afirmación yugoeslava de que Austria desempeñó papel voluntariamente en la agresión alemana; dice que, contrariamente a lo que pretende Belgrado no hubo durante la guerra grandes unidades austriacas en la Wehrmacht, sino que los soldados austriacos estuvieron dispersos en gran número de unidades.

Afirma que en particular el Ejército del general Rendulio, a que hacen referencia los yugoeslavos.

Por último, el memorándum recuerda la ayuda prestada a los nazis austriacos por el régimen yugoeslavo anterior a la guerra, y arguye que, no puede hacerse a Yugoeslavia responsable de la actuación de aquel régimen, y tampoco cabe hacer a Austria responsable de los actos de sus nazis.—Efe.

Entrega del "Premio Onésimo Redondo 1946"

(Viene de segunda plana)

diales del Movimiento, la organización perfecta de los campesinos, solera de la raza, cuyo estado no podía continuar así. Unidos a través de estas organizaciones, podrá realizar el Gobierno su obra magnífica. Las Hermandades son el cauce por donde os pondréis en contacto con el Estado, para alcanzar vuestras mejoras. Se luchaba contra la costra de la indiferencia, pero la Superioridad, alentándonos, nos ha concedido los medios para llevar a cabo esta magna labor. No nos importan las campañas de los enemigos, pues gracias al Gobierno de Franco y al apoyo espléndido y desinteresado del Excmo. Sr. Gobernador civil, el auge de las Hermandades se ha multiplicado y protegido, entregándolas más de cien máquinas agrícolas por la Obra Social del Movimiento, que tan dignamente preside el camarada Abella Martín, que además ha instituído el «Premio anual Onésimo Redondo», de 15.000 pesetas. Para él sea nuestro reconocimiento más sincero. Y vosotros—concluye, después de otras consideraciones—a cumplir con el deber, como campesinos y patriotas, sabiendo corresponder con vuestro esfuerzo y gratitud y colaborar con el Excmo. Sr. Gobernador, para contribuir al engrandecimiento y riqueza de España. Prolongados aplausos.

ALOCUCION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL.—Es recibido con una ovación. El señor Abella Martín, con verbo cálido y entusiasta, saluda a todos y dice que el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, le había telefoneado desde Madrid, manifestándole que a consecuencia de estar cerrado el puerto de Guadarrama no podía llegar a la hora a Palencia, uniéndose por ello en espíritu a este acto, y confiriéndole a él su representación en la primera Asamblea general de Hermandades palentinas. Yo no puedo deciros lo que Sanz Orrio os hubiera dicho, pero os hablaré de la marcha actual y finalidades Sindicales que perseguimos, cuya amplia red se está extendiendo, más todavía falta mucho camino por recorrer.

Hay una gama de pequeños problemas que ventilar y hay a toda costa que elevar el nivel medio de vida de los pueblos rurales. Necesitamos una visión amplia y de conjunto, de todos los problemas que atañen al campo dejando a un lado aquellos que aunque parezcan importantes, no pasan de ser cuestiones que afectan a las circunstancias del momento, que más tarde podrán ser rebasados. Para ese momento y siempre, hace falta y necesitamos la más estricta unión y el mejor espíritu sindical. Pero además de este movimiento de Hermandades, el Estado tiene organismos como el Instituto N. de Colonización, que tanto os puede favorecer si acudís a él. Podéis construir viviendas económicas a través también de la Obra Sindical del Hogar. Si así podéis mejorar vuestra vida y vuestros hogares, ¿qué os falta? Trabajar con ahinco y fe, elevar el espíritu, alzar el corazón, uniros para lograr las ventajas que el Estado os concede.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, se refiere a Palencia y concretando los trabajos realizados por medio de su impulso y generosidad, dice que se ha procurado dar maquinaria a los labradores y premios a las Hermandades, por sus meritorios trabajos. Pero tenemos un problema del campo—añade—a resolver inmediatamente: el problema de la adquisición de ganado. La Obra Social del Movimiento, va a comprar dos grandes trilladoras con sus tractores, para trasladarlas de un pueblo a otro y ayudar a los labradores modestos en las faenas de la recolección. Os demostraremos cómo con un equipo de 15 ó 20 hombres, alcanzaremos nuestro objetivo.

No se debe perder el tiempo en luchas de competencia, ya que vosotros tenéis vuestro fin claro y determinado que es el resurgimiento de la vida económica y social y el aumento de producción en vuestras localidades respectivas. Este año han sido ocho las Hermandades concursantes al Premio Onésimo Redondo. Yo espero —concluye— que este acto le repetiremos en años sucesivos y así podremos llegar un día a la meta de nuestros nobles propósitos, impulsando el progreso y el porvenir de España.

Una prolongada ovación cierra las últimas palabras del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, entonándose por todos puestos en pie y brazo en alto el «Cara al Sol» y dándose los gritos de «España una; España, grande; España, libre»; «Arriba España» y «Viva Franco», contestados con el mayor entusiasmo.

España debe prestar atención al comercio con Colombia

Declaraciones del nuevo cónsul general colombiano

Barcelona, 29. — El nuevo cónsul general de Colombia en España, don Hernando Navia, ha declarado esta noche a un redactor de la agencia «Cifra» en Barcelona, que le ha complacido sobremanera la designación por el presidente, señor Ospina para el cargo de cónsul de su país en España, ya que con ella complacía su ambición de conocer la Madre Patria, tan intensamente querida por todos los colombianos.

Agrega que en estos sentimientos cariñosos de sus compatriotas cobraron vigor con la llegada a Bogotá de la embajada presidida por el llorado Eduardo Marquina, quien fué objeto de grandes agasajos y deferencias, tanto por su vigorosa personalidad intelectual, como por ostentar la representación de la Madre Patria, su fallecimiento fué sentido en Colombia como propio. Ha puesto de relieve que en Colombia existe una nutrida colonia española que colabora con su trabajo ejemplar al desenvolvimiento económico del país, y varias misiones religiosas que ejercen su ministerio cerca de las gentes del campo y los reducidos núcleos indios que allí subsisten. A continuación, añadió que tenía la misión de realizar un mayor estrechamiento de los vínculos de todo orden. El presidente Ospina—dice—siente un especial cariño y admiración por España y me ha indicado sus deseos y los del Gobierno a este respecto. Entendemos que es muy conveniente incrementar el intercambio comercial hasta donde las circunstancias lo permitan. España debe prestar atención al comercio con Colombia, que puede ser un vasto mercado para los numerosos productos que pueden ofrecerse. Colombia es país rico que paga en oro, y posee grandes medios. Mi país, añadió, desea gente europea en calidad para trabajar, con preferencia española, pudiendo augurarse el éxito económico de cuantos quieran intervenir en la colonización del país en el que caben holgadamente España y Francia juntas, y donde existen grandes y ricos territorios todavía inexplotados. Ha subrayado también que Colombia extendería la cooperación española al desarrollo de varias industrias aportando capital, técnica y utillaje. Ha dicho finalmente que entre la juventud del país existe una corriente de interés por venir a estudiar a España y prueba de ello es que actualmente cursan estudios en Madrid, varios universitarios colombianos.—Cifra

Los accidentes ferroviarios son meramente fortuitos

(Viene de primera plana)

dos períodos, de toda visión certera es tan vital en el aspecto de la economía nacional; la incomprensión de que el ferrocarril evolucionará al ritmo exigido por el desarrollo de nuestra economía, si esta había de descansar algún día, como efectivamente ha llegado a suceder sobre los medios autárquicos de transporte. Así, pues, mientras otros países se esforzaron en perfeccionar, aun a costa de grandes sacrificios, el primer instrumento económico de la nación, nuestra Red no salió nunca del Estado de prematura invalidez en que hubo de venir a manos del Estado por la reversión anticipada de las antiguas concesiones.

Finalmente, conviene aquí aclarar que debe rechazarse en absoluto la tesis de que la producción de accidentes se ha intensificado en los últimos años por causas debidas a la actuación del personal, y la idea por algunos acogida como plausible, de que algunos de aquellos pueden ser debidos a actos de sabotaje; la producción de éste no ha podido demostrarse ni lógicamente producirse de las investigaciones realizadas sobre los accidentes que hasta ahora han tenido lugar; y si se repasa la historia de los accidentes ferroviarios en los últimos veinte o veinticinco años, se advierte que la frecuencia de los que, debidos a la actuación del personal, revisten caracteres graves, es aproximadamente la misma que en la actualidad. Se comprueba también que agentes con inmejorables hojas de servicio y antecedentes personales, han dado lugar a accidentes graves; unas veces por el propio afán de acelerar el servicio, prescindiendo de trabas reglamentarias para sacar adelante aquél y vencer las dificultades del momento; otras, inexplicablemente, bien por los fallos antes mencionados o debido a medidas tomadas con ligereza que la concurrencia de una u otras causas imprevistas convierte en accidente.

—¿Cuál es el alcance de las medidas que se han adoptado por el Gobierno para salvaguardar la seguridad de la circulación en nuestros ferrocarriles?

—A la situación descrita trata el Gobierno de poner remedio en todos sus aspectos. El problema general de la rehabilitación de nuestro sistema ferroviario ha sido ya objeto de diversas informaciones y conferencias; y por lo que se refiere al de la seguridad de la circulación motivo de este comentario, cabe recordar que simultáneamente con el plan general de electrificación, aprobado por decreto de 25 de enero de 1946 se ha puesto en pie un programa general de mejora y renovación extensiva de las instalaciones de seguridad para ponerlas a la altura de la más moderna técnica.

Este programa, aunque adosado al de electrificación, comprenderá no solamente las líneas incluídas en aquél, sino todas las grandes arterias de circulación con tracción de vapor y se realizará con independencia absoluta de las obras de electrificación.

El primer paso para acometer dicho programa es la implantación de un nuevo código de señalación ya aprobado, por orden ministerial de 1 de febrero de 1946, código que incluye las nuevas indicaciones luminosas y la unificación de las señales fijas de la vía con base fundamental para la modernización de los reglamentos de la circulación.

Es interesante notar en este aspecto la adopción de la señalización luminosa de tres indicaciones y la sustitución del color verde al blanco para la señal de vía libre; con esta significación adoptada en la mayor parte de las redes extranjeras, se adscribe a la vía libre una indicación coloreada y, por lo tanto, positiva, evitándose, como ahora sucede, que la rotura de un cristal de una señal de parada pueda dar lugar a una indicación falsa por aparición de la luz blanca, actualmente considerada como de vía libre. Claro es que la implantación de este código, que supone la modificación de todas las señales de las estaciones, ha de hacerse al paso que se van realizando las nuevas instalaciones de seguridad.

Según el programa extensivo para éstas previsto, equiparan en primer lugar las arterias principales de la red y las líneas de vía única y tráfico denso, así como aquellas de mediano tráfico cuyo trazado y perfil lo aconsejen; y dentro de este programa se dará preferencia a aquellas instalaciones básicas de seguridad que hayan de extenderse a grandes secciones de líneas, sobre las que sirvan a la resolución de problemas locales.

A grandes rasgos, las instalaciones cuya ejecución se prevé y con mayor o menor grado de urgencia se incluirán dentro del plan son las siguientes:

a) Perfeccionamiento de las señales de protección de las estaciones, para las cuales se adoptarán diferentes sistemas luminosos, según las posibilidades de energía eléctrica de que se disponga.

b) Bloqueo enclavado entre estaciones, en especial por lo que afecta a las líneas de vía única de gran densidad de tráfico.

c) Bloqueo automático entre estaciones.

d) Enclavamientos de estaciones.

e) Comunicaciones telefónicas perfeccionadas.

f) Repetición de las señales de protección de las estaciones sobre las locomotoras o parada automática de los trenes al franquear señales avanzadas cerradas.

g) Mando centralizado del tráfico.

Según el programa previsto, y mención aparte de lo que se refiere a los conceptos d) y e), cuyo desarrollo se ha comenzado ya con arreglo a los planes anteriores, las instalaciones de seguridad se realizarán sobre las siguientes longitudes de línea:

Señales luminosas con bloqueo enclavado entre estaciones: Cuatro mil kilómetros, en los cuales se incluyen los trescientos diez y seis kilómetros actualmente equipados con señales luminosas (Secciones de Busdongo-Ujo, Barcelona Manresa y Medina - Miranda,) que serán completadas con las nuevas instalaciones de bloqueo.

Señales mecánicas con alumbrado eléctrico nocturno y bloqueo enclavado entre estaciones: tres mil novecientos kilómetros.

Bloqueo automático, doscientos cuarenta y tres kilómetros, añadir a las actuales instalaciones de Madrid, El Escorial y líneas le Barcelona (153 kilómetros).

Mando centralizado del tráfico, 210 kilómetros (Secciones de Madrid-Cercedilla, Santa Cruz de Mudela-Espeluy y Ponferrada-Brañuelas).

En cuanto al mando automático de los trenes por las señales avanzadas de la vía, se extenderá a las actuales secciones electrificadas y a los cuatro mil quinientos kilómetros de líneas incluídos en el plan general de electrificación, aprovechando la facilidad que para su instalación dispensa el dispositivo automático de «hombre muerto», de que van dotados los tractores eléctricos; previniéndose asimismo su posible extensión, en una u otra forma, a algunas de las líneas que hayan de permanecer explotadas con tracción a vapor.

La primera etapa del plan se realizará, según se prevé, en tres años, a partir de su iniciación, y comprenderá en síntesis la instalación de la señalización luminosa en las tres arterias principales de Madrid-Irún, Madrid-Barcelona y Madrid-Sevilla; en las líneas de inmediata electrificación, que son las de León-Ponferrada y León Busdongo, Mora-San Vicente-Barcelona, por Villanueva y Villafranca; Barcelona-empalme, por Mataró y Granollers, y Ujo-Gijón y demás ramales de Asturias, puestos de enclavamiento en las pequeñas estaciones de tránsito y el bloqueo manual entre estaciones, principalmente en los trayectos de vía única.

Interesa también consignar que en estos momentos se están examinando las propuestas que las distintas casas contructoras extranjeras más destacadas, americanas y europeas, han formulado para participar en la ejecución de este programa, al que aportarán sus patentes y procedimientos técnicos de tal modo, que el material de importación necesario se reduzca a un mínimo, y que a medida que vaya progresando la ejecución del plan, se logre la nacionalización paulatina de esta importante industria accesoria del ferrocarril.

En sucesivas etapas se irá completando el plan general antes expuesto, consiguiéndose así en la explotación de nuestro sistema ferroviario un rendimiento máximo y la mayor seguridad posible contra el riesgo de la producción de accidentes, que no sólo causan graves daños materiales sino la pérdida dolorosísima de vidas que de un modo esporádico, pero persistente, viene sucediendo en los mismos.

Llegar a la cima en esta cuestión, así como en el resto de los problemas vitales hoy planteados en nuestros ferrocarriles, es, sin embargo, una labor lenta; no se puede arreglar en un par de años el retraso producido en cincuenta, y más todavía si se consideran las adversas circunstancias en que aún hoy día, se debate la economía mundial y su natural reflejo en la interior de nuestro país. Pero esta labor callada y penosa que sin alardes ni jactancias ha emprendido el Gobierno ha marcado ya cauces profundos, y un día llegará en que dará sus frutos, poniendo al servicio de la nación un sistema ferroviario eficiente y capaz de servir todas sus necesidades.»—Efe

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

GAFAS - LENTES

Despacho en el acto de recetas

HOTEL CASTILLA

Sta. María, 34.—Próximo parada coches de línea

Carrión de los Condes

Dotado de inmejorables condiciones de comodidad y «confort», este establecimiento, ha sido recientemente inaugurado y abierto al público. VISITELO

✝

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Paula Merino Antolín

que falleció en Palencia el día 31 de enero de 1946

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, Guillermo Sánchez Guardo (industrial); hijos Antonio, Isabel, Guillermo y Carmen; hijos políticos Brígida Villaverde y Rafael Abril; hermanos políticos, nietos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por por el eterno descanso de la finada.

Misas: El día 31 en la iglesia de Santa Marina, de ocho a nueve y media de la mañana.

M.C.D.2022